

MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL DE GERONA INGRESOS DE 1955

Nos es grato continuar la costumbre de dar cuenta en estas páginas de los ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GERUNDENSES del «Patronato José M.^a Quadrado», de los objetos que ingresan en este Museo anualmente.

Corresponde hoy referirnos a las adquisiciones realizadas por el Museo Arqueológico Provincial en 1955, en cuyo año estaba aún encargado de la dirección del mismo el Dr. D. Pedro de Palol, actualmente catedrático de la Universidad de Valladolid.

Disponemos de la Memoria Anual del Museo, y de ella podemos extraer la parte dedicada a las adquisiciones efectuadas. En el transcurso del año 1955, fueron éstas copiosas e importantes, gracias sobre todo a las diversas que el Estado llevó a término a propuesta del Museo, y no menos al decidido apoyo que el mismo viene recibiendo en estos últimos tiempos de la Excm. Diputación Provincial para aumentar y enriquecer nuestras colecciones de arte. En cuanto al incremento de los fondos arqueológicos, han contribuido principalmente las excavaciones que en la provincia se realizan.

Ante todo nos ocuparemos de los objetos ingresados en propiedad, que ascienden a 567, de los cuales 562 fueron adquiridos por el Estado a D. Fernando Cufí Font, de Rosas, según O. M. de 26 de mayo de 1955. De los mismos, destacaremos los siguientes, clasificados según su procedencia.

De la Ciudadela: Ara paleocristiana en cuya cara posterior figura una inscripción del siglo x referente a la construcción de la iglesia monacal de Santa María del Mar.

Gran número de fragmentos de cerámica griega, helenística (lámina XXI), sigillata, a la barbotina, púnica, ibérica (algunos pintados, a torno), del Asia Menor, campaniense, estampada paleocristiana.

Diversos fragmentos de bocas de ánforas griegas, helenísticas y romanas, y otros del mismo grupo y clases de vasos.

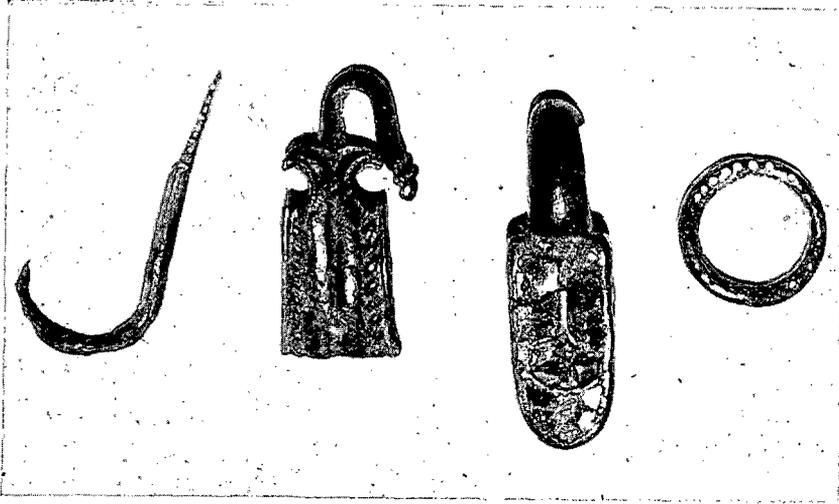
Un «acus» de hueso.

Un anzuelo romano o helenístico de bronce (lám. XX, 1).

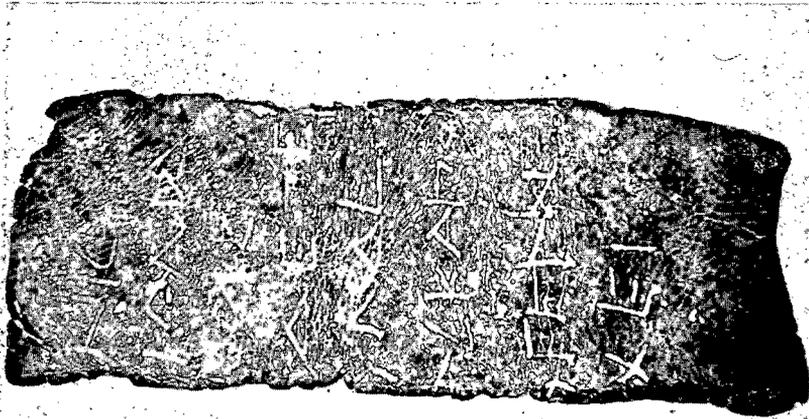
Un fragmento de lámina de plomo con epigrafía griega (lám. XX, 2).

LÁMINA XX

BIBLIOTECA
BARCELONA



1. Anzuelo, hebillas y anillo procedentes de la Ciudadela de Rosas. — Red. $\frac{1}{4}$



2. Lámina de plomo con epigrafía griega de la misma procedencia. — Red. $\frac{2}{3}$

LÁMINA XXI



Fragmentos de cerámica hallados en la Ciudadela de Rosas. — Red. 1.

Un vaso en tres fragmentos de sigillata aretina.

Parte de otro en veinte fragmentos de sigillata sudgálica (fig. 1).

Fragmentos de vasos variados, tapaderas, etc.

Un «pondus» decorado, incompleto.

Varias teselas de mosaicos y una loseta de pavimento.

Vidrios romanos fragmentados.

Varios clavos de bronce, romanos.

Un pie de figura de terracotta, con su base.

Dos pipas romanas.

Un fragmento de dado de juego, de hueso, romano.

Siete monedas del Bajo Imperio.

Un anillo de vidrio, púnico (lám. XX, 1).

Dos fragmentos de hebilla visigótica, uno de ellos con rubies y esmeraldas fragmentados (lám. XX, 1).

Cuarenta y dos monedas de los siglos vxi a xix.

La Mota: Tres fragmentos de un vaso con una cruz esgrafiada.

Fragmentos de cerámica varia, de vidrio y de plomo.

Cuatro fragmentos de una pieza indeterminada de bronce, decorada.

Un fragmento de «acus», de bronce.

Tres fragmentos de «acus», de hueso.

Un fragmento de un objeto indeterminado, de hueso.

Gerona, Fuente del Rey: Un plomo de red de pescar, romano (?)

San Julián de Ramis: Un plomo de red de pescar, ibérico (?)

Adquiridos asimismo por el Estado, por O. M. de 31 de diciembre de 1955, ingresó en el Museo un fragmento de tabla del siglo xvi, representando la escena de la Resurrección del Señor.

También en propiedad y en calidad de donativos vinieron a engrosar nuestras colecciones un capitel románico del siglo xiii, un escudo nobiliario del siglo xiv, una cartela en piedra renacentista y una tabla pintada italiana de fines del siglo xvi o principios del xvii, producto de adjudicación de premios del Patronato de la Fundación Pascual y Prats, de Gerona.

Los objetos en depósito consisten en los ingresados por la Excma. Diputación Provincial y los procedentes de excavaciones arqueológicas efectuadas por la Comisaría Provincial.

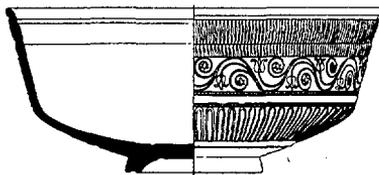


Figura 1 — Red. $\frac{1}{4}$

Entre las adquisiciones llevadas a cabo por la Diputación sobresalen: una imagen de la Virgen en alabastro policromado, del siglo xvii; tres platos de reflejo metálico, de Manises, del siglo xvii, y seis azulejos catalanes de los llamados de artes y oficios, de los siglos xvii y xviii.

Los objetos provenientes de excavaciones resulta imposible detallarlos mientras no haya terminado su total restauración. De San Julián de Ramis proceden útiles paleolíticos de una estación al aire libre o de superficie y los restos de una necrópolis del Bronce mediterráneo. De esta misma cultura se excavó otra sepultura en Puig d'en Roca. Igualmente ingresaron algunos hallazgos de la necrópolis hallstática de Anglés, así como también los procedentes de las excavaciones de Ullastret, una lápida romana fragmentada de Castellón de Ampurias y un gran capitel románico procedente de Torroella de Montgri.

Da muestra lo que precede de sólo un aspecto de la labor desarrollada por nuestro Museo en 1955, labor que en los años sucesivos ha seguido un ritmo ascendente. Se hace por ello cada vez más acuciante la solución del problema del traslado del Museo Provincial de Gerona a un nuevo local que reúna las condiciones de capacidad, adaptación y otras indispensables, digno de nuestro acervo artístico y arqueológico provincial. El monasterio de San Pedro de Galligans, monumento nacional, donde se alojan en la actualidad y en la forma que todos conocemos sus colecciones de Arqueología y Arte, no es el lugar adecuado y capaz para contenerla. La provisional instalación de las mismas impide, además, la restauración del cenobio que las alberga, con la urgencia y atención que la categoría histórica y artística y el alto significado espiritual del monumento exigen, aun cuando éste no haya perdido nunca interés por parte del Estado, especialmente durante los últimos años y siempre dentro de las actuales circunstancias.

Es, afortunadamente, un general deseo el poder ver en un futuro próximo resueltos estos problemas, disponiéndose de un edificio apropiado para la instalación de las colecciones y series que en la actualidad no puede hacer más que conservar —muchas de ellas en almacenes y por lo tanto desconocidas por el público y difíciles para el estudio— este Museo Arqueológico Provincial.

LUISA VILASECA BORRÁS

Directora del Museo